



Celular Seguro

Programa Protección de Equipos

Condiciones para clientes que tengan contratado ya el servicio, producto no activo para ventas nuevas

Aplica para Equipos Celulares

Equipos Gama
Baja

PVP \$0 a \$200

Equipos Gama
Media - Alta

PVP \$200.01 a \$549.99

Equipos
Premium

PVP \$550 en Adelante

Equipos
iPhone



PRIMAS
Mes

\$2.67
+ IVA

\$4.59
+ IVA

\$8.84
+ IVA

\$9.90
+ IVA

Periodo de carencia 30 días en equipos usados y nuevos externos

Pérdidas
Totales

1er siniestro 35%; 2do siniestro 45% PVP del equipo (se validará situación de mercado)
2 Reclamos por año

Pérdidas
Parciales

\$10
2 reclamos x año

\$15
2 reclamos x año

\$25
2 reclamos x año

\$50
2 reclamos x año

Servicio Prestado por:

 **ecuaprimas**



Programa Protección de Equipos

Aplica para clientes que tengan contratado ya el servicio

Condiciones



Cobertura por robos, asaltos, hurtos y daños



Entrega del equipo en 48 horas: Quito, Guayaquil, Cuenca. 72 horas demás Provincias *



Tiempo de entrega varia de acuerdo a disponibilidad de stock del equipo



Atención en Call Center las 24 horas del día durante todo el año



Acceso directo desde tu celular al Call Center de Ecuaprimas a través del 1800-365365

Requisitos para contratar el servicio:

- Ser titular de la cuenta
- Estar al día en los pagos
- No estar suspendido por robo
- Tener un equipo externo igual a los que comercializa Movistar en su guía comercial
- Equipos que fueron comercializados en guía comercial de otros años pueden ser asegurados
- Equipos usados o externos (iguales a Movistar) no necesitan informe técnico
- Cliente NO debe firmar en contrato pospago. Debe firmar en Contrato de Servicios de Seguro AIG

Condiciones:

- Aplica solo para planes Pospago
- iPhone externos aplica con FACTURA DE COMPRA
- La indemnización del siniestro se realiza con EQUIPOS iguales o equivalentes a los de la Guía Comercial vigente
- Aplica periodo de carencia de 30 días en equipos usados o nuevos externos
- Equipos que fueron reportados como robados o perdidos y fueron recuperados después de aplicar el seguro, pertenecen a la aseguradora por lo tanto deben ser devueltos llamando al 1800-365365
- Este servicio lo provee AIG METROPOLITANA compañía de seguros y reaseguros con el bróker de seguros Ecuaprimas

